



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Reconocimiento docente al Od. Ítalo Tilli

VISTO:

El EX-2023-00187742-UNC-ME#FO, por el cual el Sr. Profesor Titular de la Cátedra de Anatomía "A", Dr. Oscar P. David, solicita la restitución de cargo docente y pago retroactivo de haberes al Od. Nicolás I. Tilli; y,

CONSIDERANDO:

El IFJU-2023-16-E-UNC-AL#FO de Asesoría Letrada de la Facultad, por el que recomienda a este Cuerpo que podrá dictar resolución reconociendo el legítimo abono de los servicios prestados del Od. Ítalo Nicolás Tilli retribuyéndolos con el equivalente a un cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Anatomía "A", desde el 1/1/2023 hasta el 31/1/2023, y desde el 1/2/2023 al 8/1/2023 con un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, en la misma Cátedra;

Que el DDAJ-2023-72456-E-UNC-DGAJ#SG realiza un análisis técnico de la situación producida, entendiendo que procede el reconocimiento por la vía de la excepción, en la modalidad solicitada, y a precedentes emitidos por esa Dirección, haciendo mención que este mecanismo de reconocimiento de servicios es estrictamente excepcional, por lo que la unidad académica deberá extremar esfuerzos para que estos supuestos no se repitan en el futuro;

El despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, por el que aconseja reconocer, de modo excepcional, los servicios prestados por el Od. Tilli en la Cátedra mencionada;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Reconocer, de modo excepcional, los servicios prestados por el Od. Ítalo Nicolás TILLI (Leg. 58.340) en la Cátedra de Anatomía "A" de esta Facultad, de los cargos de Profesor Asistente, dedicación simple (Cód. 115), desde el 1 al 31 de enero de 2023; y dedicación semiexclusiva (Cód. 114) desde el 1 de febrero al 9 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso al Inc. I del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 3º: Tómesese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

Mr